

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, doce (12) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Ref. LIQUIDACIÓN No. 201900810

El documento allegado por el apoderado judicial de la señora RUTH ALLYSON MORA CEPEDA, demandante en proceso de LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL contra JAVIER OCTAVIO RIVERA GÓMEZ, téngase por incorporado al expediente y de su contenido tómesese atenta nota para los efectos pertinentes a la continuación de la audiencia suspendida el doce (12) del mes de abril pasado.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA